

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
EJÉRCITO BOLIVARIANO

07

CARACAS, 26 JUN 2025
215°, 166° y 26°

Nº.- ORD-EJB- 03192

ORDEN DEL COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO BOLIVARIANO

El Comandante General del Ejército Bolivariano, designado mediante Resolución Ministerial Nº 057038 de fecha 14 de Octubre del 2024, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 42.986 de fecha 16 de Octubre del 2024 en uso de las facultades conferidas por delegación de firma de acuerdo a la Resolución Ministerial Nº 057203 de fecha 25 de Octubre del 2024 y actuando de conformidad con lo establecido en el Artículo 61 de la Ley Constitucional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.508 de fecha 30 de Enero del 2020 y cumplidos como han sido los requisitos establecidos por la ley, de conformidad con los artículos 55 y 61 del Reglamento de Sistema de Evaluación Integral y Ascenso para el Personal Militar Profesional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 42.551 de fecha 18 de Enero de 2023, se Ascende a la Jerarquía de **SARGENTO MAYOR DE PRIMERA**, con antigüedad del **05 de Julio 2024**, al siguiente Sargento Mayor de Segunda que se especifica a continuación:

1. SM2. MÁXIMO JESÚS PETIT HERNÁNDEZ

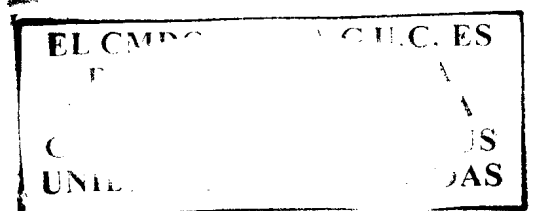
14.086.360

Cúmplase.



[Handwritten signature]

JOHAN ALEXANDER HERNÁNDEZ LÁREZ
MAYOR GENERAL
COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO BOLIVARIANO



[Handwritten signature]
HANM/LBR
26/05/2025